SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
ÓRGANO DE GOBIERNO

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del martes treinta de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala Magna de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Insurgentes Sur número 1735, piso 10, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, la Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, en su calidad de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Contador Público Certificado Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación, la Maestra Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, el Doctor Alfonso Pérez Daza, Consejero del Consejo de la Judicatura Federal, el Doctor Francisco Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Magistrado Carlos Chaurand Arzate, Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para celebrar la Primer Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 24, 28 y 33 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y el artículo Transitorio Cuarto, sexto párrafo del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de julio de 2016, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*.

2. Mensaje de apertura de la Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
3. Comparecencias de los candidatos a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Reglas para el proceso de elección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
5. Proceso de votación para la elección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
6. Mensaje del Doctor Francisco Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
7. Toma de protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
8. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum.*

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, en su calidad de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Contador Público Certificado Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación, la Maestra Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, el Doctor Alfonso Pérez Daza, Consejero del Consejo de la Judicatura Federal, el Doctor Francisco Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Magistrado Carlos Chaurand Arzate, Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La Secretaria de Actas señaló que estando presentes seis de los siete miembros del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, se cumplió con el *quorum* establecido en el artículo 28 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que se declaró abierta la Primer Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno.

2. **Mensaje de apertura de la Doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.**

La Doctora Jacqueline Peschard Mariscal dio su mensaje de apertura, en el cual se refirió a los términos conforme a los cuales se llevó a cabo el procedimiento para seleccionar a los candidatos que integraron la terna para Secretario Técnico.

3. **Comparecencias de los candidatos a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.**

Los candidatos que integraron la terna para Secretario Técnico llevaron a cabo una exposición de diez minutos cada uno, respetando el orden alfábetico de sus apellidos:

a. Maestro Max Kaiser Aranda
b. Licenciada Alejandra Rascón Rodríguez
c. Maestro Ricardo Salgado Perrilliat

En las comparecencias, cada uno de los candidatos expresó su visión del cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, así como los elementos de su perfil, experiencia profesional y rasgos de su carácter que contribuirían a lograr los objetivos y las funciones de la Secretaría Ejecutiva.

4. **Reglas para el proceso de elección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.**

La Secretaria de Actas explicó a los presentes la reglas que se seguirían para la elección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, en los siguientes términos:

a. Habiendo escuchado las presentaciones de los tres candidatos a Secretario Técnico, los miembros del Órgano de Gobierno deliberarán en un salón adjunto a la sede de la Sesión, declarándose un receso.

b. Una vez finalizada la deliberación se retomará la Sesión para llevar a cabo la votación. Para estos efectos, el Secretario de Actas dará la palabra a cada uno de los miembros del Órgano de Gobierno para que manifiesten su voto de manera abierta.

c. El Secretario de Actas hará el recuento de la votación.

d. En caso de que uno de los candidatos alcance los cinco votos indicados en el artículo 33 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, el Secretario de Actas confirmará el nombre de quien ocupará el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva por los próximos cinco años.

e. En caso de que ningún candidato obtenga al menos cinco votos, se repetirá el proceso antes señalado hasta que alguno de los candidatos obtenga los votos requeridos.

f. Finalmente la Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva tomará protesta al Secretario Técnico.

Expuestas las reglas, la Secretaria de Actas invitó a los miembros del Órgano de Gobierno a pasar al salón adjunto y se llevó a cabo un receso de quince minutos.

5. Proceso de votación para la elección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Una vez estando presentes los miembros del Órgano de Gobierno, la Secretaria de Actas dio inicio al proceso de votación. Para estos efectos, se concedió la palabra a

cada uno de los miembros del Órgano de Gobierno para que manifestasen su voto de manera abierta. El resultado de la votación fue el siguiente:

1. Magistrado Carlos Chaurand Arzate: Ricardo Salgado Perrilliat.
2. Doctor Francisco Acuña Llamas: Ricardo Salgado Perrilliat.
3. Doctor Alfonso Pérez Daza: Ricardo Salgado Perrilliat.
4. Maestra Arely Gómez González: Ricardo Salgado Perrilliat.
5. CPC. Juan Manuel Portal Martínez: Ricardo Salgado Perrilliat.
6. Doctora Jacqueline Peschard Mariscal: Ricardo Salgado Perrilliat.

La Secretaria de Actas comunicó el resultado de la votación, señalando que de acuerdo con el artículo 33 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, habiendo unanimidad de votos de los seis miembros del Órgano de Gobierno, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, por los próximos cinco años, es el Maestro Ricardo Salgado Perrilliat.

6. **Mensaje del Doctor Francisco Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**

El Doctor Francisco Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dio su mensaje, en el que ofreció las instalaciones del Instituto que preside para que se lleve a cabo la siguiente sesión del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

7. **Toma de protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.**

La Doctora Jacqueline Peschard Mariscal tomó protesta al Maestro Ricardo Salgado Perrilliat, como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Se acordó la entrega del nombramiento como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva al Maestro Ricardo Salgado Perrilliat.

8. Clausura de la Sesión

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se determinó agotado el orden del día. Declarándose formalmente cerrada la Primer Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y se procedió a su clausura siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día treinta de mayo de dos mil diecisiete. Se levanta acta que consta de siete fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno y de una lista de asistencia.

Dra. Jacqueline Peschard Mariscal Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
CPC. Juan Manuel Portal Martínez Auditor Superior de la Federación
Mtra. Arely Gómez González Secretaria de la Función Pública

Dr. Alfonso Pérez Daza Consejero del Consejo de la Judicatura Federal
Dr. Francisco Acuña Llamas Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Mag. Carlos Chaurand Arzate Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Lic. Denise Marie Tron Zuccher Secretaria de Actas